



Resolución
Nº 292/2023

Acta Extraordinaria Nº 027/2023

VISTO: la nota presentada por la Sra Maria Carolina Colman C:I 4.232.629-3 solicitando apoyo para conseguir que el plan 2016 de estudiantes sea restablecido en el liceo de Parque del Plata expte 2023-81-1300-00637

CONSIDERANDO: que dicho plan permitiría a chicos neurodiversos (TEA, TDAH, DOWN y chicos con capacidades descendidas) brindándoles apoyo mediante un docente más en cada materia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Apoyar la solicitud realizada por la Sra Maria Carolina Colman C:I 4.232.629-3 para que se restablezca el plan por ser de interés para la zona.

2) Comuníquese hágase saber: a la parte interesada, al Liceo Nº1 de Parque del Plata y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Tania Veechio
Alcaldesa


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Fernando Beretta
S. 218. 172-5


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS